



RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N°002 DE 2019

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas al Acta de Comité de Compras 002 de 2019, específicamente a las solicitudes públicas de ofertas N°009, 010, 012 y 013 de 2019, presentadas dentro del término establecido, de la siguiente manera:

1. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 009 de 2019. SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA CAMBIO RED DE ACUEDUCTO SECTOR FINCA LA SERNA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS.

OBSERVACIÓN N° 1 ALMACÉN PARIS S.A.

Mediante documento con radicado 2019-EI-00000314, recibido el 08 de febrero de la presente anualidad en la ventanilla única de la Empresa, el proponente, allega documento mediante el cual subsana el certificado de cumplimiento de la Resolución 501 de 2017.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

Una vez revisado y estudiado dicho documento, el Comité Evaluador encuentra que el certificado allegado cumple con los requisitos solicitados en el Estudio de Necesidad de Contratación y subsana la falta de este requisito.

En consecuencia, el Comité de Compras cambia su recomendación inicial y recomienda aceptar la oferta de **ALMACEN PARIS S.A.** por ser la propuesta económica más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

2. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 010 de 2019. SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 11 VIA A LA PLANTA Y LA CALLE 9 AMBOS TRAMOS DE VIA DESTAPADA EN EL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS.

OBSERVACIÓN N° 1 HDC FERRETERIA Y SUMINISTROS S.A.S.

Mediante documento enviado al correo de observaciones@empocaldas.com.co, recibido el 08 de febrero de la presente anualidad, el proponente, allega documento mediante el cual subsana el certificado de cumplimiento de la Resolución 501 de 2017.

RESPUESTA DE LA EMPRESA



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



Una vez revisado y estudiado dicho documento, el Comité Evaluador encuentra que el certificado allegado cumple con los requisitos solicitados en el Estudio de Necesidad de Contratación y subsana la falta de este requisito.

OBSERVACIÓN N° 2 INVERSIONES FZZ S.A.S.

Mediante documento enviado al correo de observaciones@empocaldas.com.co, recibido el 11 de febrero de la presente anualidad, el proponente, allega documento mediante el cual subsana el certificado de cumplimiento de la Resolución 501 de 2017.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

Una vez revisado y estudiado dicho documento, el Comité Evaluador encuentra que el certificado allegado cumple con los requisitos solicitados en el Estudio de Necesidad de Contratación y subsana la falta de este requisito.

En consecuencia, el Comité de Compras cambia su recomendación inicial y recomienda aceptar la oferta de **INVERSIONES FZZ S.A.S.** por ser la propuesta económica más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

3. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 012 de 2019. SUMINISTRO DE TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 8 CARRERA 6 A 8 BARRIO LA MAGDALENA. MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

OBSERVACIÓN N° 1 INVERSIONES FZZ S.A.S.

Mediante documento enviado al correo de observaciones@empocaldas.com.co, recibido el 11 de febrero de la presente anualidad, el proponente, allega documento mediante el cual subsana el certificado de cumplimiento de la Resolución 501 de 2017.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

Una vez revisado y estudiado dicho documento, el Comité Evaluador encuentra que el certificado allegado cumple con los requisitos solicitados en el Estudio de Necesidad de Contratación y subsana la falta de este requisito.

En consecuencia, el Comité de Compras cambia su recomendación inicial y recomienda aceptar la oferta de **INVERSIONES FZZ S.A.S.** por ser la propuesta económica más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

4. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 013 de 2019. ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE ACUEDUCTO PARA CAMBIO EN LA AVENIDA CEMENTERIO CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 A LA 0 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

OBSERVACIÓN N° 1 INVERSIONES FZZ S.A.S.

Mediante documento enviado al correo de observaciones@empocaldas.com.co, recibido el 11 de febrero de la presente anualidad, el proponente, allega documento mediante el cual subsana el certificado de cumplimiento de la Resolución 501 de 2017.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

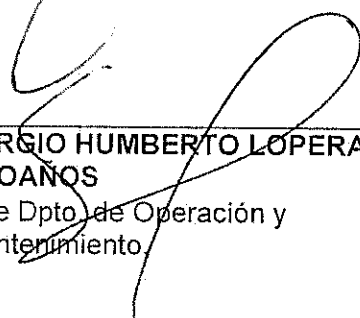
Una vez revisado y estudiado dicho documento, el Comité Evaluador encuentra que el certificado allegado cumple con los requisitos solicitados en el Estudio de Necesidad de Contratación y subsana la falta de este requisito.

En consecuencia, el Comité de Compras cambia su recomendación inicial y recomienda aceptar la oferta de **INVERSIONES FZZ S.A.S.**, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

Manizales, febrero 12 de 2019



FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



SERGIO HUMBERTO LÓPERA
PROANOS
Jefe Dpto. de Operación y
Mantenimiento.



MAURICIO ANDRES LOZANO
MEJIA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

Proyectó: Santiago Moreno Giraldo

